

Neiva, Febrero 20 de 2023

RADICADO:
2023CS002136-1
FECHA: 2023-02-20

2023PQR00001182

Señor(a):
Anónimo
Neiva / Huila

Asunto: Subf. Respuesta a su solicitud 2023PQR001182 del 30/Enero/2023.

Cordial Saludo:

Con el fin de dar respuesta al oficio del asunto y de acuerdo en lo expuesto en su requerimiento, nos permitimos comunicarle:

- Comfamiliar, con el fin de efectuar la entrega del subsidio escolar a los afiliados, realizó la logística pertinente para la asignación del proveedor con base en el Manual de contratación que tiene establecido esta Caja de Compensación para dicho propósito; por consiguiente, el subsidio Escolar está cargado y se encuentra disponible en cada medio de pago para los trabajadores afiliados del municipio de Pitalito a partir del 8 de Febrero de 2023.

Le precisamos que de acuerdo al Artículo 5 de la Ley 21 de 1982, el cual señala " ... Subsidio en especie es el reconocido en alimentos, vestidos, becas de estudio, textos escolares, drogas y demás frutos o géneros diferentes al dinero que determine la reglamentación de esta ley..."; en relación con el subsidio en especie denominado Subsidio Escolar, indicamos que es facultativo de las Cajas de Compensación establecer los procedimientos, parámetros, cronogramas, lugar y otros aspectos, para la entrega del mismo.

Para mayor información de los afiliados de esta Caja de Compensación Familiar, pueden acceder a la página [we b www.comfamiliarhuila.com](http://www.comfamiliarhuila.com) (<https://comfamiliarhuila.com/conoce-como-redimir-tu-bono-escolar/>); por consiguiente, el sistema informará a los afiliados el medio de pago para el retiro de este (es decir, App Cobre billetera Móvil o con Tarjeta Multiservicios).

Sus comentarios son importantes para esta Corporación y los tendremos en cuenta para mejorar nuestros procedimientos.

Cualquier servicio adicional con gusto será atendido por la funcionaria Leidy Yulieth Males (Agencia Pitalito) ó con la persona encargada que en su momento este a cargo al número telefónico 608 8664452 ext. 3110.

Atentamente,



MARIA ISABEL DIAZ GARZON
Jefe de Departamento Afiliaciones Y Subsidio

Proyectó: Diana Rocio Lozada